República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis de enero de dos mil veinticuatro

Expediente No. 110013103041<u>2019-00314</u>-00

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior en proveído de 14 de noviembre de 2023, por el cual confirmó el auto dictado por este estrado judicial, adiado 13 de febrero de 2023.

En firme la presente providencia, ingrese nuevamente al despacho para proseguir con el curso de la actuación.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.S.